

LA GÉNESIS DEL FEUDALISMO EN LOS PAÍSES DE EUROPA

Z. V. Udaltzova
y E. V. Gutnova

Ponencia presentada al XIII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Moscú del 16 al 25 de agosto de 1970. Publicada en Ediciones Nauka, Dirección de la Literatura Oriental, Moscú, 1970. (Traducido del francés.)

*Traducción del francés por
Antonio Malpica Cuello y
Rafael Peinado Santaella.*

Desde hace más de dos siglos los historiadores se han ocupado del problema de la génesis del feudalismo. Los desacuerdos existentes aún sobre esta cuestión se explican por numerosas razones, y ante todo, por una comprensión diferente de la esencia misma del feudalismo.

Consideramos que el feudalismo es una formación social y económica particular que tiene por base el modo de producción feudal. Sus rasgos más característicos son: la predominancia de la economía agraria y natural, la preponderancia de la gran propiedad basada en la explotación de los campesinos que dependían personalmente de los propietarios o que estaban sujetos a la tierra que cultivaban.

Sin embargo, el modo de producción feudal no agota la noción de formación feudal, que comprende interdependencias complejas de este modo de producción con las relaciones sociales, políticas e ideológicas que engendró, especialmente la incidencia de todos esos elementos sobre la estructura económica de la sociedad. La génesis del feudalismo no es, pues, sólo el establecimiento del modo de producción feudal, con la consiguiente formación de las principales clases de la sociedad feudal, sino también la aparición de la jerarquía feudal, del derecho, del Estado, así como de la ideología y de la cultura.

El feudalismo, que la mayoría de los pueblos del globo han conocido, es una formación universal que se desarrolló espontáneamente. Por esto, la génesis del feudalismo es un problema de alcance universal y sociológico. A este problema se unen cuestio-

nes generales, de las que las más complicadas son las siguientes: ¿cuáles son los criterios que permiten establecer la diferencia entre el feudalismo, en tanto que formación social y económica, y los elementos del modo de producción feudal que se encuentran en numerosas sociedades prefeudales esclavistas o en las sociedades de la comunidad rural?; ¿por qué, en ciertas sociedades, estos elementos se transforman bastante rápidamente en un sistema feudal mientras que en otras apenas se desarrollan durante siglos?; ¿el régimen feudal aparece siempre sobre las ruinas de las grandes formaciones políticas —tales como los imperios de la Antigüedad (Roma antigua, China, etc.) a continuación de su destrucción por los bárbaros— como piensan numerosos historiadores, es decir, sólo por la vía de «síntesis»¹; o bien, puede aparecer directamente de la disgregación espontánea de la comunidad primitiva, o sea, «sin síntesis»?

La solución definitiva y satisfactoria de estas cuestiones, lo mismo que de algunas otras, no es posible a no ser que se estudie la génesis del feudalismo entre pueblos no europeos: en China, en India, en el Japón, entre los árabes. En este trabajo vamos a limitarnos a la tipología de este proceso basándonos en los materiales que conocemos mejor y que se refieren a la Europa Occidental y al Imperio Bizantino. Algunas de nuestras conclusiones podrán probablemente aplicarse, con ciertas reservas, a la historia de la sociedad feudal en otras regiones del mundo.

Vamos a examinar solamente los aspectos sociales, económicos y, en parte, político-jurídicos de la génesis en los límites indicados. Conscientes de la importancia de la lucha social y de la evolución de la cultura y de la ideología en este proceso, estamos obligados a excluirlos de nuestro análisis a causa de las dimensiones reducidas de nuestro trabajo.

La génesis del feudalismo en Europa Occidental y en el Imperio Bizantino conoció dos etapas: La que transcurre en las condiciones del Bajo Imperio y de las sociedades bárbaras (ss. III y IV), y la que se estableció después de la caída del Imperio romano de Occidente, en el siglo VI y comienzos del VII. En las sociedades tardo-romanas al igual que en las sociedades bárbaras las premisas del régimen feu-

¹ Cfr. R. Coulbourn: *Feudalism in History*, Nueva Jersey, 1956.

dal no hicieron más que aparecer, y no se constituyó definitivamente hasta la Alta Edad Media. La complejidad de este proceso se deriva de la diversidad de relaciones «protofeudales» que se establecieron ya en la sociedad del Bajo Imperio y en la sociedad bárbara. En el imperio esos elementos «protofeudales» se desarrollaron en el sistema y bajo la acción de relaciones esclavistas; entre los pueblos bárbaros proceden de la comunidad rural de los clanes o de la familia patriarcal. Por eso, no se puede partir de la opinión de los historiadores que afirman la identidad casi absoluta de la estructura social y económica de las sociedades del Bajo Imperio y bárbara.

Las diferencias que se manifiestan en la génesis del feudalismo se deben generalmente a la heterogeneidad de esas dos sociedades. En la primera distinguimos claramente tres tipos sociales y económicos: el tipo dominante, aunque ya en descomposición, es el esclavista; el pequeño campesinado, igualmente en desintegración, y los elementos de tipo feudal, que hacía poco habían aparecido. En la mayoría de los pueblos bárbaros observamos de igual forma los elementos de la estructura feudal en gestación y el régimen comunitario y tribal que aún predominaba, aunque en diferentes estados de descomposición. Esta diversidad de estructura social la heredó también la alta Edad Media, cuando el modo de producción feudal fue suplantando poco a poco a los otros.

La génesis del feudalismo, único en esencia en todo el territorio que examinamos, tiene notables particularidades locales y regionales.

Para precisarlas y trazar un cuadro sucinto, hay que realizar una aproximación tipológica del problema, que en estos últimos años, atrae la atención cada vez más de los medievalistas soviéticos². Como criterio esencial que permita distinguir los principales tipos de este proceso, proponemos medir la intensidad de la interacción de los elementos feudales que maduraban ya en el seno de la formación esclavista y del régimen comunal y tribal.

Partiendo de estos criterios, es posible distinguir tres tipos esenciales de establecimiento del régimen

² A. D. Liublinskaja: *Tipologija rannego feodalizma y Zapadnoi Evrope i problema romano-germanskogo sinteza*. "S. V.", 31 (1938), pp. 9-44

A. R. Korsunskii: *Obrazovanie rannefeodal'nogo gosudarstva v Zapadnoi Evrope*. Moscú, 1963.

feudal: en el primer caso, el régimen feudal se desarrolló sobre la base de una síntesis «ponderada» de los elementos feudales que aparecían en el seno de la formación esclavista y del régimen de la comunidad tribal de los bárbaros (los elementos del Bajo Imperio y de los bárbaros van a participar en la misma medida poco más o menos); en el segundo caso, la síntesis se realizó con la predominancia del elemento tardo-romano; en el tercero, el feudalismo nació directamente de la sociedad bárbara, sin que hubiese ninguna síntesis, ya que predominaba el elemento bárbaro.

* * *

La síntesis «ponderada» en Europa Occidental tuvo lugar en la Galia del Norte, en Europa del Sureste —entre algunos pueblos eslavos meridionales (por ejemplo, entre los serbios y croatas)—.

El rasgo característico de la Galia del Norte es la caída de la sociedad en la barbarie más completa a raíz de las innumerables inmigraciones de masas compactas de francos³. Muchos elementos arcaicos⁴ se conservaron en su régimen social. La mayor parte eran miembros de comunidades rurales libres. En la propia Galia quedaban igualmente muchos campesinos libres desde el Imperio, que habían conservado, según la opinión de algunos historiadores, vestigios de la comunidad agraria⁵. Hay que pensar que la conquista franca extendió al principio la capa de pequeños cultivadores libres, y, en conse-

³ Marc Bloch: *Les caracteres originaux de l'histoire rurale française*. Paris, 1931. cap. I, vol. 1 (Reedición de Armand Colin, 1968 —N del T.—). Hay traducción española, *La Historia rural francesa*, ed. Crítica, Barcelona, 1978.

I.K. Ewig: *Die frankische Teilungen und Teilreiche*, Welsbaden, 1953, pp. 511-613, especialmente, p. 591.

H. Aubin: *Mass und Bedeutung des Romishgermanischen Kulturzusammenhänge im Rehenland*. Darmstadt, 1968, pp. 38-44.

⁴ A. I. Neusyjin: *Vozniknovenie zavisimogo krest'ians-tva kak klassa rannoфеodal'nogo obshchestva v Zapadnoi Evrope*. Moscú, 1956, t. III.

A. R. Korsunskii: *Ukaz, soch...*, pp. 51-59.

⁵ M. Bloch: *Les caractères originaux...*, cap. II.

E. Kornermann: *Zur Städtentstehung in den ehemals keltischen un germanischen Gebieten des Römerreiches*. Geissen, 1898.

A. S. Shulten: *Die Langgeminden in Römischen Reich*, "Philologus", vol. LIV (18894), p. 631.

E. M. Shtajerman: *Krizis rabouladel Cheskiego Stroia v Zapadnyj provintsüaj Rimskoï imperü*, Moscú, 1957, páginas 176-182.

cuencia, sus costumbres comunales. La descomposición de esta capa y, con ella, de la comunidad rural en el curso de los dos siglos y medio siguientes fue aquí una de las premisas y al mismo tiempo un elemento importante del establecimiento del feudalismo.

La caída en la barbarie de la sociedad estuvo contrapesada en este territorio por el mantenimiento de un fondo indígena de la población y de su estructura de clase (tierras de la Iglesia y grandes propiedades laicas galo-romanas, siervos, colonos, etc.). La conservación provisional de estas dos estructuras sociales distintas se debió al hecho de que los francos se asentaron separados de los galo-romanos (no hubo particiones de tierras). Sin embargo, los contactos, inevitables en un territorio tan limitado y en el marco de una misma entidad política —la monarquía franca contribuyó desde fines del siglo vi a la fusión de esos regímenes sociales diferentes—, tanto o más que la tendencia esencial de su desarrollo, los llevaba al sistema feudal. Las secuelas importantes de las relaciones que existían en el Bajo Imperio aceleraron la aparición entre los francos de la propiedad territorial que fácilmente podía ser alienada —el alodio (segunda mitad del siglo vi), las tierras de la Iglesia y la propiedad laica—, y, más tarde, formas características de sometimiento (la servidumbre). Pero la comunidad libre franca, si bien se desintegraba progresivamente y creaba las condiciones propicias para el desarrollo de la gran propiedad territorial, al mismo tiempo frenaba este proceso, retardando la ruina y la servidumbre de los campesinos libres, y aportaba al señorío patrimonial que se estaba constituyendo los elementos propios de la comunidad.

Todos los hechos enumerados determinaron el carácter «ponderado» de la síntesis que estaba en la base del establecimiento del feudalismo.

Otra consecuencia de la vuelta a la barbarie de la Galia del Norte fue la ruralización casi total desde comienzos del siglo vii. Estudios recientes nos demuestran, en contra de lo que afirman H. Pirenne y sus partidarios⁶, la desaparición o el declive de la mayoría de las ciudades de esta región; poco después de la conquista perdieron su papel de centros artesanales y del comercio (a la inversa de las ciu-

⁶ Henri Pirenne: *Mahomet et Charlemagne*, Paris-Bruselas, 1937 (Reedición de P. U. F., 1970. N. del T.).

guas — πολις —. Esto tuvo consecuencias tanto positivas como negativas. La ventaja de Bizancio sobre los otros países de Europa residía en el hecho de que la producción artesanal, heredada en la Antigüedad, se mantuvo en las ciudades al igual que el comercio. El trabajo de los esclavos, utilizado más ampliamente en las ciudades del Imperio Bizantino que en Occidente, frenaba el desarrollo de las nuevas relaciones de producción. Incluso la reglamentación en el Imperio Bizantino de los oficios y del comercio estimuló al principio el aumento de la producción artesanal, pero frenó enseguida su desarrollo.

No obstante, la descomposición de la ciudad antigua y la aparición de la ciudad feudal se produjeron igualmente en el Imperio Bizantino en la época de la génesis del feudalismo. Sin embargo, este proceso se desarrolló aquí más lentamente, incluso con relación a los países de Europa meridional. La desurbanización que el Imperio Bizantino conoció igualmente del siglo VII a mediados del siglo IX, fue más débil que en las otras partes del continente europeo. Esto influyó en la composición de la clase dirigente en el Imperio Bizantino en donde los comerciantes, los artesanos y los altos funcionarios de las ciudades ocuparon un lugar sobresaliente. Estas capas poderosas de la sociedad bizantina se opusieron siempre a los señores feudales de provincias y con su lucha, a fin de cuentas, frenaban la aparición de los grandes dominios feudales y retardaba la victoria del feudalismo en el Imperio.

Así, en las regiones en las que se efectuó el segundo tipo de génesis del feudalismo, el mantenimiento durante un largo período de las relaciones sociales, políticas y jurídicas tardo-romanas, por un lado, aceleraba el proceso de desintegración de la comunidad y de servidumbre de los campesinos libres, y por otro, impedía la instauración definitiva de la propiedad feudal bajo la forma de grandes dominios y de la estructura jerarquizada de la sociedad feudal.

* * *

El tercer tipo de la génesis del feudalismo (sin síntesis o casi sin síntesis) ³⁰ es propio de las regio-

³⁰ La posibilidad de esta vía de desarrollo ha sido examinada por S. D. Skaskin: *Ocherki po istorii zapadno-evro-*

nes de Europa que no conocieron la dominación romana (Alemania del NW., países escandinavos) así como de las regiones en donde esta dominación no fue duradera (Alemania del SW., Inglaterra). El régimen feudal apareció aquí directamente de la sociedad bárbara; la influencia de las tradiciones de la sociedad esclavista era débil. Los rasgos comunes propios de este tipo se reducen a esto: ausencia casi total de ciudades y del comercio interior desde mediados del siglo v hasta comienzos del siglo x³¹, de la gran propiedad territorial de origen romano³², de vestigios de las instituciones romanas y, al comienzo, de la influencia de la Iglesia cristiana (los pueblos y las tribus que habitaban estas regiones, contrariamente a los pueblos de Europa del S., eran en su mayor parte paganos en la época en que el feudalismo comenzó a formarse entre ellos).

El elemento primitivo del proceso que examinamos estuvo aquí menos diversificado que en los otros países: su base determinante estaba constituida por las relaciones en plena desintegración de la sociedad bárbara, que se parecía al régimen social de los francos de fines del siglo v y de comienzos del vi. Ya que aquí la síntesis no ejercía su acción estimulante, el sistema feudal se desarrolló muy lentamente (en Inglaterra y en Alemania se constituyó hacia el siglo xi y sólo a comienzos del siglo xiii en los países escandinavos).

En todas estas regiones se mantuvieron durante mucho más tiempo que entre los francos los vestigios de la gran familia; en el siglo ix aún se encon-

pešskogo krest'ianstva v crednie vekg. Moscú, 1968, gl. II. El punto de vista diferente lo defienden otros medievalistas soviéticos, como B. F. Porshnev: *Feodalizm i narodnye massy.* Moscú, 1964 (gl. "Problemy feodal'nogo sinteza") VMGY, Filosofskaja seriia, núm. 2, 1969.

³¹ Para Gran Bretaña, cfr. Ia. A. Levitskii: *Goroda i gorodskoe remeslo v Anglii v X- XII vv.* Moscú-Leningrado, 1960, gl. I-II. F. M. Stenton: *Anglo-Saxon England.* Oxford, 1943, pp. 518-522. D. M. Wilson: *The Anglo-Saxon.* Londres, 1960, pp. 80-82. P. H. Blair: *Roman Britain and early England.* Edimburgo, 1963, pp. 256, 260-263.

³² En Inglaterra se mantuvo en el siglo vi y a comienzos del siglo vii solamente en Kent y Mercia, Cfr. H. P. Finberg: *Roman and Saxon Wiltinton,* Leichester, 1955. T. H. Aston: *The origins of the manor in England,* en "Transactions of the royal historical Society", 5.ª ser., vol 8 (1958). Y parece que no pudo influir de forma notable en el proceso de feudalización, Cfr. D. M. Wilson, *The Anglo-Saxon,* pp. 41-43. D. P. Kerby: *The Making of early England,* Londres, 1967, pp. 29-30.

traba la comunidad de aldea libre (marca) ³³. En Inglaterra y en Escandinavia estas instituciones retardaron la aparición del alodio, restringiendo la libertad de algunas pequeñas familias que ya comenzaban a aislarse, de disponer libremente de las tierras recibidas en herencia (*folkland*, en Inglaterra; *odal* en Noruega). La estabilidad de la comunidad determinó también ciertas particularidades de estructura de los señoríos feudales en Inglaterra y en los países escandinavos (a excepción de Dinamarca), incluso en el gran señorío, hasta los siglos X al XI, la economía dominial y las corveas estaban desarrolladas débilmente, con predominancia de la renta en productos; la dependencia personal de los terrazgueros no estaba extendida (con exclusión de los esclavos domésticos) ³⁴, rasgos que se remontan a la propiedad territorial de los jefes y de los dignatarios de las antiguas tribus germánicas. El señorío inglés (*manoir*) se distinguía también por su falta de homogeneidad: alrededor de una pequeña propiedad principal se agrupaban pequeñas explotaciones, a veces situadas a grandes distancias, cuyos terrazgueros dependientes pagaban al *lord* rentas en productos. En Inglaterra y en Alemania el «pequeño señorío» era una unidad social y económica inestable y transitoria entre los alodios de los miembros ricos de la comunidad libre y los dominios feudales de corte clásico que jugaron un papel más importante entre los francos en la génesis del feudalismo ³⁵.

³³ P. G. Vinogradov: *Isledovanie po sotsial noi istorii Anglii v sredine veka* "SPb", 1887, pp. 246-248. A. I. Neusynjin: *Ou. cit.*, gl. IV. A. R. Korsunskii: *Obrazovanie rannefeodal'nogo gosudarstva...*, pp. 69-83. A. Ia. Gurevich: *Bol'shaia semiia v Severevo-Zapadnoi Norevegii v rannee srednevekov'e* "SV", VIII (1958). Idem: *Angliiskoe krestianstvo v X- nachale XI vv.* str. "SV", IX (1957), pp. 70-71. *fol'klend i drevne-norvezhskii* Idem: *Anglo-saksonskii odal* "SV", 30 (1967), pp. 62-83. M. N. Sokolova: *Svobodnata obshchina i protsess zakpeposhcheniia krestian v Kente i Uessekse v VII-X vv.* "SV", VI (1955). F. M. Stanton: *Op. cit.*, pp. 276-277, 306-308. D. P. Kirby: *Op. cit.*, pp. 141-147. D. M. Wilson: *Op. cit.*, pp. 71-79.

³⁴ Edward Mincer, *La societate rurale en Anglaterra (X-XII siecles)*, en «Settimane di studi sull'Alto Medioevo di Spoleto», vol. XIII (1966), pp. 111-134, especialmente págs. 114-117, volumen dedicado a «Agricultura e mondo rurale in Occidente». R. Lennard: *Rural England*, 1086-1135, Oxford, 1959, páginas 9-10.

³⁵ E. A. Kosminsky: *Issledovania po agrarnoi istorii Anglii v XIII v.* Moscú, 1947, pp. 198-199. L. T. Mil'skaia: *Svetskaia votchina v Germanii VIII-IX vv.* Moscú, 1958.

La desaparición del campesino libre y la aparición del campesinado dependiente se produjeron muy lentamente (en Inglaterra y en Alemania este proceso no había acabado aún en el siglo xi, y sólo en el xiii, e incluso más tarde, en los países escandinavos). La resistencia del campesinado libre a la servidumbre y a la cristianización fue más obstinada y sistemática que en el reino de los francos. En los países en los que no hubo síntesis, la clase de los señores feudales se formó manteniéndose durante un largo período la aristocracia de los clanes. Por esto, la caballería, el vasallaje y la jerarquía feudal se constituyeron muy lentamente. El vasallaje bajo su forma más o menos definitiva apareció durante los siglos x al xi solamente en Alemania que había sufrido con anterioridad la influencia del Estado de los francos.

El Estado de la Alta Edad Media en los países en que no hubo una síntesis conservó durante más tiempo que la monarquía franca los usos y costumbres que existían antes de la constitución del Estado (los ducados tribales, las antiguas divisiones territoriales germánicas y los órganos del poder en Alemania; los reinos tribales, las asambleas de todos los hombres libres de cada distrito y región en Inglaterra y en los países escandinavos; la leva en masa en tanto que fundamento del ejército).

Estas instituciones arcaicas se oponían a las pretensiones políticas de la clase naciente de los señores feudales, lo que permitió el mantenimiento durante un período más largo de las formas gubernamentales más o menos centralizadas, aunque primitivas: imperio en Alemania del siglo x al xi, fusión de reinos tribales en un Estado único en Inglaterra y en los países escandinavos. La consecuencia inevitable de este desarrollo político fue la debilidad del poder personal de los poderosos señores feudales³⁶.

A. I. Danilov: *Op. cit.*, pp. 127-130. A. I. Neusyjn: *Sud-by svobodnogo krest'ianstva v Germanii v VIII-XII vv.* Moscú, 1967. E. Müller-Mertens: *Die Genesis der feodal en Gesellschaft im Lichte schriftlicher Quellen.* «Zeitschrift für Geschichtswissenschaft», Berlin, 1964, y g. 12, Hf. 8. pp. 1395-1399.

³⁶ A. Ia. Gurebich: *Svobodnoe krest'ianstvo v feodal'noi Norvegii.* Moscú, 1967, pp. 31-32. F. M. Stenton: *Op. cit.*, páginas 486-493. E. V. Gutnova: *K voprosu ob immunitete v Anglii XIII v.* «SV», III (1951), pp. 121-122. N. F. Kolesnitskiĭ: *Issledovanie po istorii feodal'nogo gosudars'tva v Germanii (IX-pervaia polovina XII v).* Moscú, 1959, pp. 127-175, 218-223.

A consecuencia del mantenimiento durante un largo período de una cierta centralización política y de la lentitud general de la desintegración de la comunidad, el papel del Estado en la Alta Edad Media en esta génesis del feudalismo fue relativamente más sensible que en las condiciones de la síntesis romano-germánica (a excepción de Bizancio). Las concesiones de tierras (*boerland*, en Inglaterra) y de rentas de algunos territorios (*veizla*, en Noruega), de inmunidades (*soka*, en Inglaterra), los privilegios concedidos por Otón en Alemania a la Iglesia y a la nobleza al servicio del soberano, no pueden considerarse como la causa principal del régimen feudal. Sin embargo, aceleraron la desintegración de las formas tradicionales de la propiedad comunal (*folklund*, *odal*) y la aparición de la propiedad feudal, en una medida mayor que las acciones emprendidas en este sentido por los reyes francos que se aprovecharon de la descomposición espontánea de la comunidad aldeana.

* * *

El estudio comparativo de los diferentes tipos de génesis del feudalismo sobre los materiales referentes a diversos pueblos europeos permiten extraer los rasgos generales y determinantes de este proceso: el desarrollo de la gran propiedad territorial (señorío); la formación de las clases antagónicas: los siervos y los señores feudales, ligados por la renta territorial; el desarrollo sobre las ruinas del Estado romano esclavista (y cuando se mantuvo, como en Bizancio) de un Estado medieval, nuevo por su base social y su estructura política. El reforzamiento de esos elementos comunes hizo aparecer en todos lados la sociedad feudal que difería radicalmente de la sociedad tardo-romana o bárbara.

El carácter cualitativamente nuevo de esta sociedad nos permite ver en ella una prolongación directa de los sistemas sociales tardo-romano o bárbaro. Entre estos dos últimos y la sociedad feudal que se constituyó hay un período de profundas transformaciones sociales y de conmociones, incluso la fusión de elementos «protofeudales» que existían ya en los dos antiguos sistemas. Lo que no excluye el mantenimiento durante un tiempo más o menos largo en el curso de la génesis del feudalismo de ciertas formas propias de uno u otro y de su incidencia sobre ese proceso.

Las particularidades tipológicas que acabamos de señalar caracterizan no la esencia de este proceso, sino más bien sus ritmos y sus formas, especialmente la vitalidad de los vestigios del pasado. La confrontación de los diferentes tipos muestra la desigualdad del establecimiento del feudalismo. Se desarrolló más lentamente y bajo formas atenuadas en los dos polos de la serie tipológica que hemos establecido: en el que predominaba el elemento tardo-romano y en el que se mantuvo el Estado esclavista (Bizancio), así como en el que el elemento tardo-romano no existía (Escandinavia, Inglaterra, Alemania).

El feudalismo apareció antes, pero también de forma bastante débil, allí donde la predominancia de la tradición tardo-romana no se unió a la conservación de formas estatales y donde el elemento bárbaro estuvo reforzado por las invasiones sucesivas de francos y de lombardos (Galia meridional, Italia del N., España). Más o menos por la misma época, pero con mayor regularidad y nitidez, se desarrolló este proceso en la Galia del N. —región clave de la síntesis «ponderada»—.

Estas observaciones muestran la posibilidad de la génesis del feudalismo sin solución de continuidad con el Estado romano (incluso si se entiende por esto el mantenimiento de las instituciones tardo-romanas), directamente a continuación de la desintegración interna de la sociedad de los bárbaros. Al mismo tiempo atestiguan que la síntesis (allá donde se produjo) rompió la «continuidad», creó una nueva cualidad y estimuló poderosamente el proceso en general.

La influencia de las tradiciones tardo-romanas en el establecimiento del feudalismo fueron bastante contradictorias. Las tradiciones que bajo el Imperio Romano ocultaban aún elementos de la mutación feudal (la gran propiedad —*latifundia*— y, sobre todo, las tierras de la Iglesia, unidas al desarrollo del colonato, etc.) aceleraban la instauración del régimen feudal, pero, al contrario, las tradiciones arraigadas del antiguo sistema (Estado, ciudades antiguas que estaban en trance de desaparecer, vestigios de la esclavitud antigua), retardaban generalmente su marcha al conservar las antiguas formas.

El análisis tipológico de la génesis del feudalismo excluye toda solución perentoria de la controversia entre los «germanistas» y los «romanistas», entre,

los historiadores que piensan que la síntesis se produjo en todas partes y los que niegan de forma absoluta que la hubiera; entre los defensores de la teoría de la continuidad de las tradiciones urbanas en la Alta Edad Media en Europa y sus adversarios, así como otras cuestiones. A ninguna de ellas se puede dar una sola respuesta, pues hay que tener en cuenta las particularidades regionales de la génesis del feudalismo. Ciertamente, esto reduce la aportación científica de las especulaciones abstractas sobre este tema, pero, en contrapartida, permite mostrar el proceso en toda su complejidad y bajo sus aspectos contradictorios.

Lejos de considerar nuestra tipología exhaustiva o la única posible, esperamos que nos permitirá iniciar una fértil discusión sobre las cuestiones controvertidas de la génesis del feudalismo en general.